

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VIII

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.--Martes 16 de Noviembre de 1915

Redacción y Administración:

Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.164

La batalla electoral y su funesto resultado

Nuestro estimado colega «El Diario de Valencia», en su número de ayer, comienza a relatar los incidentes y resultados de la contienda electoral en aquella capital, con estos comentarios:

«Terminó la campaña electoral y rendido nuestro cuerpo y lleno de tedio el espíritu, escribimos estas líneas en cumplimiento de una misión tan sagrada como obligatoria.

La coalición monárquica ha sido ruidosamente derrotada. ¿Para que hemos de andar con paliativos ni con atenuaciones, si esta es la verdad, por amarga y dolorosa que suene en los oídos de los buenos? El hecho es que los republicanos que en buena lógica no debían de haber sacado triunfantes más que parte de las minorías, han obtenido mucho más de lo que ellos esperaban. Y estas ventajas las han logrado en los distritos en que más especialmente tienen puestos los ojos los monárquicos: en la Universidad y en la Audiencia, y en otros distritos en donde la coalición siempre ha tenido fuerzas sobradas para acoger a los republicanos.

Estos han trabajado con encarnizamiento, con lo «ura»; se jugaban el resto a la última carta y han hecho un verdadero alarde de dinero, de votos falsos, de tupidadas y de atrocidades. Disponían para ello de la inmensa mayoría de los presidentes de mesa y de todos los adjuntos. Grave omisión de los monárquicos, que no se explica sino por impericia o por estupidez, la de haber dejado que la presidencia de la Junta municipal del Censo la desempeñe un republicano caracterizado. Gravísimo pecado el abandono en que se ha dejado la confección de las listas electorales, en manos enemigas que han introducido en ellas un número incontable de nombres que no existen.

Peró más grave pecado que los dos anteriores es el de haber relajado los lazos que unían a los partidos coaligados, hasta el punto de que la coalición, en estas elecciones, sólo de tal tenía el nombre. Algunos candidatos monárquicos se han combatido con más encarnizamiento que si se tratase de republicanos y monárquicos, y muchos elementos que tenían obligación de trabajar, o lo han hecho con desidia, o con suspicacias, o se han cruzado de brazos. Una catástrofe, en fin.

Las anteriores consideraciones no son disculpas con las que pretendemos explicar la derrota de la coalición, antes por el contrario, la confirman, supuesto que tenemos la franqueza leal y honrada de exponer a los ojos de la opinión la verdad real de los hechos».

Transcribimos los párrafos del «Diario de Valencia» por que vienen como anillo al dedo en nuestra querida Tortosa.

Hay, sin embargo, diferencias notabilísimas en favor de los monárquicos valencianos, por que allí se unen, allí luchan, allí sabrán enmendar el yerro, sabrán desquitarse pronto; aquí puede ser que suceda lo contrario. Como van las cosas no se vislumbra la unión de las derechas.

Conversión del Príncipe Boris

El Príncipe Boris, hijo del Rey Fernando de Bulgaria, se ha convertido al catolicismo.

El periódico «La Liberté» de Friburgo da por realizada la conversión de dicho príncipe y su retorno de la Iglesia cismática búlgara a la Iglesia católica, de la cual habíase separado por indicaciones de su padre el rey Fernando.

El Príncipe Boris, primogénito del rey Fernando y nacido de las primeras nupcias de su padre con una princesa, Borbón-Parma, fue bautizado en la religión católica. Más tarde para ingresar en la Iglesia cismática fue rebautizado en ésta por el clero ortodoxo. Realmente, esta defección fue una verdadera apostasía, no disculpable por la razones políticas

que alegaba su padre, siendo por tanto éste responsable.

El Príncipe Boris ha vivido durante veinte años en la iglesia ortodoxa; y conociendo que su segundo bautismo tuvo por finalidad complacer a Rusia, habiéndose separado ahora Bulgaria de la triple «entente»—y por tanto de Rusia—ha tomado públicamente ocasión de esto para mostrar su adhesión a la iglesia católica, reintegrándose a los ritos orientales en comunión con Roma. Desde el punto de vista nacional búlgaro, el Príncipe Boris ha creído más oportuno adherirse al rito griego que al latino.

Si no recordamos mal, ha seguido este Príncipe los consejos e indicaciones que el Papa Leon XIII le hizo en algunas ocasiones a raíz de su apostasía.

Discusiones importantes

Al señor Dato ha cabido la fortuna de que en el escaso número de sesiones celebradas, presente él a la cabecera del banco azul, se hayan desarrollado debates de extraordinaria altura y verdadero interés nacional.

El referente a la cuestión «marroquí» y a la manera de entender y practicar el protectorado fué una de las discusiones—más documentadas, serenas y patrióticas—que se han ventilado en el Parlamento español.

El que ahora promedia, relativo a las reformas militares, con la intervención de los señores Romanones y Maura se ha elevado notablemente de nivel. Y el inexcusable acerca de la crisis económica, sabidos los oradores que van a intervenir, su preparación y sus propósitos, puede afirmarse que también será profundo, útil y desinteresado.

En el primero pudo levantarse el conde de Romanones y decir que la situación, la realidad presente es pésima, es insostenible; que corre prisa el modificarlo todo desde los cimientos hasta el edificio.

En el segundo, el propio conde de Romanones ha proclamado la misma verdad palpable, dolorosísima, con triste asentimiento de todos los representantes del país. Después, el señor Maura aseveró que el remedio que el señor Echagüe propone es ineficaz, y señaló otra medicina, que ha curado en cuantos países se empleara.

El país no se recobrará fácilmente del estupor que habrá tenido que producirle, la revelación de conflictos que ahora se le dicen seculares y que se le han recitado durante un siglo entero.

Porque es así que en todo el siglo XIX y lo que va del XX se ha fingido la amenaza de la reacción, y el fantasma del problema religioso, excogitados con el fin principal de distraer a la opinión, de apartar sus miradas de las necesidades reales, de los abusos lucrativos, de los problemas que ni se dominaban ni se querían estudiar. Era mucho más sencillo y más cómodo perorar sobre la libertad de conciencia, o el laicismo de la enseñanza, o el número de Asociaciones religiosas, o el matrimonio civil, e ir copiando lo que acerca de cualquiera de esos puntos se legislaba en el extranjero, que poner orden y economía en uno sólo de los servicios públicos, tener idea de lo que es eficacia militar, y fomento de la industria y comercio, y política internacional, y obras públicas, y comunicaciones, y Ejército y Marina, y adelanto de las ciencias y de las artes.

¡Ah! ¡Qué Galeoto el de la cuestión religiosa, qué pantalla, qué comodín!

Mientras a tejer y destejer en sus aledaños, o en sus terrenos, se reducía todo el arte de gobernar, España se quedaba sin el resto de sus colonias, se empobrecía, se retrasaba vergonzosamente en la marcha hacia la vida próspera de todos los países del mundo; perdía significación y voz y voto en el concierto de los Estados; dejaba adelantarse aun a Turquía y a las naciones balcánicas, y en un rincón de Europa, a la altura de Portugal, presentaba el triste papel de desorganizada beatería y bella ruina arqueológica.

Entre tanto, los partidos triunfaban; los hombres de partido, cuanto más de la izquier-

da mejor, «vivían...» y el pueblo no se enteraba.

A nadie importa más que a los católicos que la farsa, que la impostura no dure. Y hemos de considerar mucho en adelante si hacemos el juego a los afectadores de la cuestión religiosa; si nuestra actuación se ha de restringir a los asuntos religiosos o político-religiosos; o si convendría más que estudiásemos los problemas prácticos del vivir nacional a fondo, y los pusieramos en circulación; y aun que cuando algún político, de cualquier tendencia, los llevase al Parlamento, al mitin, a la asamblea, a la coferencia, lo alentáramos y coadyuváramos dentro de la prudencia.

Al proceder así, nos conduciríamos como patriotas que procuran el pro de España, y como católicos que impiden torne a concretarse la política española en estériles y criminales atentados contra la Iglesia, cometidos sin convicción, a impulsos de la más supina de las ignorancias y de la más ruín de las concupiscencias.

Haciendo justicia a Alemania

«La Prensa Libre», de Cincinnati, ciudad de los Estados Unidos, reproduce las siguientes consideraciones aparecidas en el periódico que se publica en la ciudad de Batavia, Estado de Nueva York, «Batavia News»:

«Mientras la guerra sigue su curso, mira el mundo con admiración el éxito de Alemania en Rusia y busca una explicación a la admirable entereza del ejército alemán. Por mucho que simpaticemos con los aliados, debemos sin embargo reconocer que Alemania desde hace muchos años ha hecho más por su población que el Gobierno de cualquier otra nación de Europa. Los principales cuidados de los Gobiernos de Rusia e Inglaterra han sido para la propiedad. Los aliados tienen el dinero para hacer la guerra, pero hemos de reconocer que carecen de los hombres que pueden pelear y soportar fatigas; por lo menos les faltan hombres que peleen y soporten las fatigas como los alemanes. Las ciudades alemanas han estado bien administradas desde largos años, y ciertamente más en interés de los ciudadanos alemanes que en beneficio de aquellos que acumulan grandes riquezas. Las ciudades alemanas no tienen esa escoria social que se ve en otras partes. Alemania no tiene grandes legiones de gente pa ada, como existen en Inglaterra y Rusia. Alemania fué el primer país en el mundo que decretó leyes por indemnización por accidentes a los obreros e implantó el socorro a los enfermos y las pensiones para la vejez a los obreros. Toda la tendencia de la legislación en aquel país favorecía más los intereses de la gran masa del pueblo que en otro país cualquiera de Europa. Alemania ha concedido la importancia principal a los hombres, mientras que Inglaterra y Rusia citaban todo en el dinero. Un sistema industrial que crea obreros mal alimentados, mal vestidos, alojados en malos cuarteles con un pecho listo, y una tez pálida, no pueden luchar con éxito contra una nación, por la cual han sido aplicados los principios de la democracia de un modo sensato a las cuestiones industriales».

Reformas militares

Tres mil jefes menos

Creemos oportuno dar los siguientes datos comparativos acerca de las plantillas, tal como quedarían si aprobase las reformas del general Echagüe.

En la enumeración que sigue, la primera cantidad corresponde al número de jefes y oficiales que hoy existe; la segunda, al número de ellos que fija el proyecto.

Infantería.—Coroneles, 248—137; tenientes coroneles, 482—248; comandantes, 1.061—498; capitanes, 2.318—1.689; y tenientes, 1.628—2.405.

Caballería.—Coroneles, 66—38; tenientes coroneles, 109—42; comandantes, 258—

136; capitanes, 556—379; y tenientes, 558—438.

Artillería.—Coroneles, 70—39; tenientes coroneles, 160—62; comandantes, 287—138; capitanes, 614—403; y tenientes, 352—502.

Ingenieros.—Coroneles, 53—23; tenientes coroneles, 78—39; comandantes, 133—55; capitanes, 318—180; y tenientes, 246—205.

Estado Mayor.—Coroneles, 36—17; tenientes coroneles, 90—34; comandantes, 112—55; y capitanes, 86—74.

Alabarderos.—Coroneles, 4—2; tenientes coroneles, 5—3; comandantes, 4—3; capitanes, 3—3; y tenientes, 24—24.

Intendencia.—Coroneles, 35—17; tenientes coroneles, 72—36; comandantes, 103—54; capitanes, 272—220, y tenientes, 209—242.

Sanidad.—Coroneles, 25—16; tenientes coroneles, 74—48; comandantes, 156—109; capitanes, 320—310; y tenientes, 145—177.

Cuerpo Jurídico.—Coroneles, 19—7; tenientes coroneles, 22—9; comandantes, 25—15; capitanes, 30—22; y tenientes, 35—13.

Se suprimen, pues: 261 coroneles; 561 tenientes coroneles; 1.074 comandantes y 1.737 capitanes. Y se aumentan 909 tenientes.

Por lo que toca a generales y asimilados, en el proyecto del general Echagüe se fijan de plantilla un capitán general, 17 tenientes generales, 38 generales de división y 71 de brigada.

En 1 de Enero de 1915 había, según el Anuario, 3 capitanes generales, 30 tenientes generales, 60 generales de división 120 de brigada.

Se suprimen, por consiguiente, dos capitanes generales, 13 tenientes generales, 22 generales de división y 49 de brigada. Total, 86.

Las plantillas de generales, jefes y oficiales para desempeñar destinos de seguridad situación son:

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina e Inválidos, 4 tenientes generales, 4 generales de división y 2 de brigada.

Las plantillas de jefes y oficiales serán: Estado Mayor; 3 coroneles, 11 tenientes coroneles y 14 comandantes.

Infantería; 31, 142, 243 y 136.

Caballería; 11, 13, 71 y 23.

Artillería; 12, 27, 56 y 25.

Ingenieros; 8, 20, 24 y 11.

Intendencia; 5, 17, 23 y 24.

Sanidad (Medicina); 1, 13, 5 y 3.

Cifras que pueden reducirse cuando no haya personal hábil, substituyéndose con retirados e inválidos.

La escala de reserva con destinos activos tendrá:

Infantería; 362 capitanes y 1.062 subalternos.

Caballería; 75 subalternos.

Artillería; 8 capitanes y 148 subalternos.

Ingenieros; 8 y 86.

Intendencia; 8 y 13.

Reserva territorial de Canarias; 13 y 25.

La comparación de estas cifras es lo que mejor da idea del alcance de las reformas.

De elecciones

CASTELLÓN DE LA PLANA.—Los republicanos se hallan satisfechos del resultado de la jornada, por haber sacado triunfantes los nueve candidatos que presentaban.

En el Círculo liberal hubo también mucho regocijo al conocerse la votación obtenida por los liberales, pues es la primera vez que el partido ha luchado sin concomitancias con ningún otro.

Los conservadores han sido derrotados. Los datos electorales de la provincia, son: Alcora, dos liberales y un conservador; Almazora, cuatro liberales y tres conservadores; Villarreal, ocho paquistas, (que se llaman así por seguir incondicionalmente a D. Francisco Giner, diputado provincial), tres jaimistas y un republicano; Zuzaina, cinco conservadores; Cabanes, cuatro conservadores, un liberal y un indefinido; Artana, cinco conser-

vadores y dos liberales; Vinaroz, cuatro conservadores, cuatro liberales y dos republicanos; Tales, tres conservadores y dos liberales; Ribesalbes, cuatro liberales; San Mateo, tres conservadores y un liberal; Jérica, cinco liberales; Villaveja, tres conservadores y dos liberales; Toga, dos liberales y un conservador; Fanzara, cinco liberales; Vall de Usó, cuatro conservadores, tres liberales y un republicano; Caudiel, tres liberales; Almenara, dos conservadores, un reformista y dos liberales; Salsadella, tres conservadores, un liberal y un republicano; Oropesa, tres conservadores y un liberal; Benicarló, seis liberales y tres conservadores; Burriana, seis liberales y cuatro conservadores.

En Morella ha triunfado la candidatura de coalición liberal.

ALMERÍA.—En el distrito primero triunfó un maurista. En el tercero, igual. En el cuarto, un liberal. En el quinto suspendióse la elección por rotura de dos urnas. En el sexto, dos mauristas; y en el séptimo, otro maurista. En el octavo dos mauristas y un liberal.

En la sección segunda del distrito quinto hubo lucha entre los candidatos haciéndose nueve disparos y repartiéndose garrotazos. Son varios los heridos.

Los ministeriales derrotaron al bloque.

HUELVA.—Triunfan cinco conservadores, seis liberales y uno de la Liga de Defensa Social. Los republicanos han sido derrotados en toda la línea.

SALAMANCA.—La compra de votos ha sido escandalosa.

Ha triunfado la candidatura liberal, sacando cinco puestos: los mauristas coaligados con los jaimistas, han obtenido tres puestos, siendo dos para los tradicionalistas y uno para los mauristas.

PONTEVEDRA.—Ha resultado derrotada por completo la candidatura republicana, y triunfa la monarquía.

VIGO.—Han obtenido los monárquicos quince puestos, y la coalición republicana-socialista agarraría dos.

PAMPLONA.—Triunfan seis carlistas, un ministerial, un socialista, dos republicanos, dos demócratas y un liberal.

Ahora quedarán empatados en el Ayuntamiento los carlistas con los anticarlistas. En Corella y Cintruénigo han habido escándalos, palos y urnas rotas.

TERUEL.—Han salido triunfantes cinco adictos, tres liberales y dos republicanos, quedando derrotados los candidatos demócratas y dos republicanos.

ALICANTE.—El resumen general acusa el triunfo de diez liberales y siete conservadores.

VITORIA.—Salió triunfante la candidatura republicano-monárquico-datista, obteniendo diez puestos. De la candidatura de coalición católica triunfaron cuatro.

OVIEDO.—Apenas votó la mitad del censo. Triunfaron seis reformistas, dos mauristas, dos canalejistas, un republicano y dos liberales.

VALLADOLID.—La lucha electoral fué reñidísima. Los liberales han sacado triunfante su candidatura, formada por once candidatos; los conservadores han perdido tres puestos, ganándolos los mauristas, que han luchado denodadamente, los socialistas han sacado dos candidatos y los republicanos uno. Los católicos se abstuvieron en la lucha, dando los votos a los mauristas, ayudándoles al triunfo.

De la generalidad de los pueblos también se reciben noticias que acusan el triunfo de la candidatura liberal.

ZARAGOZA.—Conservadores cinco; liberales garciistas seis; los liberales romanonistas cuatro y republicanos cinco.

El Ayuntamiento próximo se compondrá de nueve conservadores, trece liberales garciistas, seis liberales romanonistas doce republicanos, dos mauristas y un carlista.

AVILA.—Han triunfado: conservadores cuatro; liberales, tres; y conjunción-republicana, dos.

BILBAO.—Siete nacionalistas, seis republicanos, tres jaimistas, tres socialistas-conjuncionistas y un independiente. Derrotados, Perezagua y los candidatos idóneos.

Dr. Primitivo Sabaté

EX - INTERNO POR OPOSICIÓN
Y MÉDICO AOREGADO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS

Cirujía general -- Vías urinarias

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 16, pra. TORTOSA

Telefono 37

Dr. Secundino Sabaté

EX - INTERNO PENSIONADO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

MONITOR

de la Clínica de partos y ginecología Tarnier de París

PARTOS

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Angel, 16, primero TORTOSA

Telefono 37

Próxima inauguración

Clínica Sabaté

Plaza Alfonso XII

CORUNA.—Triunfaron trece republicanos-autónomos, tres demócratas, un independiente y un maurista. La lucha ha sido encarnizada.

BURGOS.—Triunfaron cinco liberales, dos conservadores, dos tradicionalistas, un republicano, dos independientes y un indefinido.

MURCIA.—Han resultado elegidos doce conservadores y diez liberales.

ORENSE.—Han sido elegidos ocho conservadores, uno de la Defensa Social y cuatro liberales.

SEVILLA.—Triunfó íntegra por gran mayoría, la candidatura liberal, quedando derrotados tres candidatos conservadores. Una exigua votación.

Las noticias de los pueblos de la provincia acusan que los liberales han obtenido el triunfo en muchos de ellos.

EN ALBACETE.—En las elecciones municipales han triunfado por la capital, seis conservadores, liberales cuatro y reformistas uno.

De la provincia se han recibido los datos siguientes:

Alborea, tres conservadores y dos liberales; Almansa, dos conservadores, tres liberales, tres republicanos y un socialista; Caude, cuatro conservadores, un liberal y dos independientes; Villarrobledo, siete conservadores y tres liberales.

Faltan datos de 19 pueblos.

No han ocurrido incidentes.

EN SANTANDER.—Triunfaron con cinco liberales, tres católicos, dos mauristas, dos jaimistas, un reformista, un republicano y un radical.

Han sido derrotados siete republicanos.

SAN SEBASTIÁN.—Triunfaron doce monárquicos, tres republicanos y un nacionalista.

El triunfo de los monárquicos es comentadísimo, pues se creía que triunfarían los republicanos y los nacionalistas.

TOLEDO.—El resultado de la elección es el siguiente: Conservadores tres; liberales tres, demócratas dos, mauristas uno y jaimistas uno.

En el quinto distrito fué rota una urna en la sección 39, teniendo que repetirse hoy la elección.

CÓRDOBA.—Triunfó la candidatura oficial: siete demócratas, cinco conservadores, dos republicanos.

En la provincia se sabe que llevan mayoría los conservadores y demócratas.

GIJÓN.—La lucha fué intensa, resultando triunfantes seis conservadores, seis reformistas y tres republicanos.

MÁLAGA.—Se han verificado las elecciones, que fueron reñidísimas.

Menudearon las broncas, palos, tiros roturas de urnas y alborotos.

Hubo varias detenciones. Se desconoce el resultado.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Gregorio Taumaturgo, ob.; Acisclo y Victoria, mrs.; B. Salomé y Gertrudis la Magna, vgs.

La Misa y oficio divino son de San Gregorio Taumaturgo, obispo y confesor, rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarto. Por la tarde a las cinco y media santo rosario.

SAGRARIO Y SANTIAGO.—Misa rezada a las siete.

SAN BLAS.—Misa rezada a las siete y Santo rosario a las cuatro de la tarde.

REPARACION.—Misas rezadas a las cinco y tres cuartos, seis y media, siete y cuarto y ocho. Por la mañana exposición de Jesús Sa-

cramentado a las seis y media; se reservará a las ocho y media. Por la tarde, a las 4 y 1/2. Exposición, reserva a las 6 y 1/2.

MES DE ALMAS

Sagrario y Santiago.—Durante una misa rezada a las siete se practicará el piadoso ejercicio del mes de almas.

Reparación.—Mes de almas a las cinco y media de la tarde.

Sangre, siete de la mañana y circo de la tarde.

Dolores, siete mañana y cinco de la tarde

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE NOVIEMBRE

APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

LA VOCACION

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para que conozcamos y sigamos siempre la vocación divina.

RESOLUCION APOSTOLICA

Hacer ejercicios, o al menos examinar nuestra vocación y seguirla.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.)

Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 15 de Noviembre 1915

Interior 4 por 100

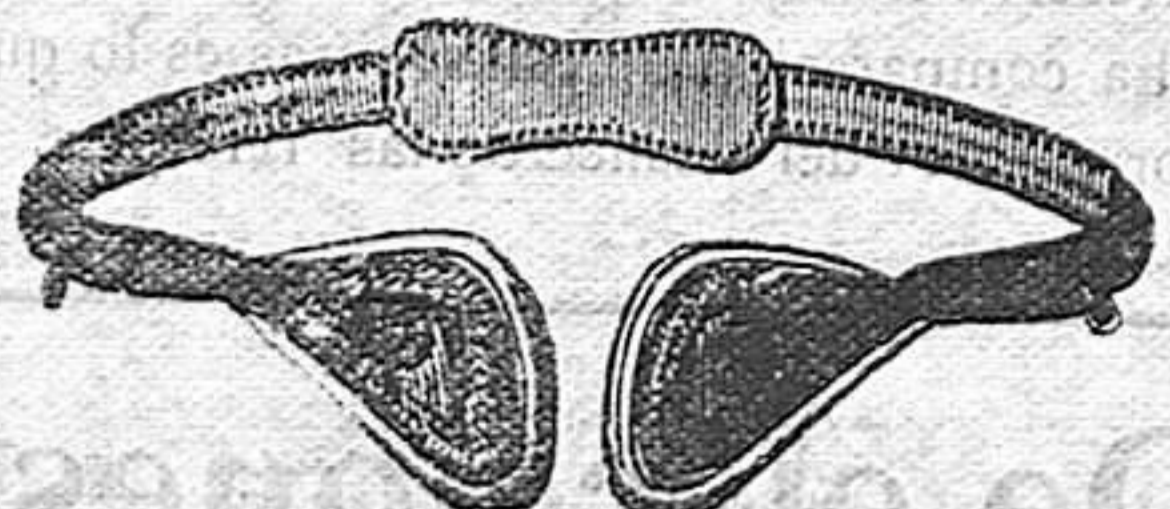
Fin de mes.		
Fin próximo.		
Contado serie A.	76'30 a 76'45	
» B.	76'00 a 00'00	
» C.	75'40 a 00'00	
» D.	72'60 a 00'00	
» E.	71'50 a 00'00	
» F.	76'50 a 00'00	
» G.	00'00 a 00'00	
» H.	00'00 a 00'00	

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.		
Fin próximo.		
Contado en diferentes series.	94'00 a 94'05	
Francos.	90'20 a 00'00	
Libras esterlinas.	25'05 a 00'00	
Marcos.	000'00 a 00'00	

JORDÁ :: Dentista

Obispo Aznar, encima de la Ferratería Nivera



AVISO

a los herniados 'Trencats'

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de relumbrón sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos, los que saben colocarlos, imosirars los que saben que es una hernia.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencaaduras), con 28 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tra- 19 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores

médicos y por el testimonio de las curas realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa, el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para su perfecta contención y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchoud para la completa y pronta curación de tierno, infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica, única en su clase en toda a provincia.

Monterols, 16--REUS



¡Atención, Herniados!

JOSÉ GINÉ

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón a Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si éste no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bragueros de todas clases desde el regulador hasta el más sencillo.

En Vinaroz el 26 de cada mes de 8 a 1--Fonda viuda Aparici.

En Castellón el 27, de 8 1 y de 3 a 7--Hotel de la Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1--Fonda Barcelonesa. Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca

Monterols-24, Reus.

¡ALTO...!

Gran clínica dental MARIN

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio.

Coronas de oro, a 15 pesetas.

Dentadura caucho completa, 60 id.

Dientes sueltos, a 4 pesetas uno.

Orificaciones y empastes, a precios increíbles.

CONSULTA Y PRESUPUESTOS GRATIS

Calle de la Estación.

Circular-Aviso

TEMPORADA OTOÑO INVIERNO

Gran Sastrería La Tijera de Oro Fernando Colomé

Habiendo costumbre esta casa de anunciar a sus distinguidos clientes y al público, la adquisición en «grandes compras, de géneros novedad» se complace hoy en poner en su conocimiento, que tiene a su disposición todos los géneros en sus diferentes tejidos de lana estambre, melton chaviot para la aplicación en trajes o abrigos de distintas formas, bien deba ser su uso, para paseo o de vestir, para etiqueta o de sport.

Al mismo tiempo pone de manifiesto que por la acertada interpretación que hace de las modas en sus diferentes manifestaciones de gusto moderno y distinguido, le ha merecido sobreponer un estilo propio, característico, que ha sido acogido favorablemente y felicitado por su escogida clientela. Y que por las condiciones especiales que integran sus trabajos, esta casa viste a los clientes del mejor gusto.

Visto lo cual, y con la garantía de sus buenos deseos de conservar la altura de su puesto en la sastrería, no duda continuará mereciendo la confianza de sus buenos parroquianos y de los que quieran honrar al arte sartorial. Modas londinenses y newyorkinas.

Puente de Piedra 1 y S. Roque 2
TORTOSA

Sección Oficial

SUBASTA

Don Martín Bernal Aramburu, Juez de primera Instancia de Tortosa y su Partido.

Por el presente segundo edicto que se expide en méritos de autos ejecutivos iristados por Carolina Gonzalvo Benito contra Juan Sabaté Bladé, Juan Sabaté Piñol y Rosa Bladé Badía, se sacan a pública subasta por segunda vez y con rebaja del veinte y cinco por ciento, las fincas siguientes:

1.ª Una heredad plantada de olivos, almendros y algunos algarrobos, con una cisterna, situada en la partida Sort del término municipal de Rasquera; lindante al Norte Vicente Benaiges y camino vecinal, Sur carretera que se dirige a Perelló y Juan Sabaté Piñol, Este Francisco Bladé Badía y Juan Pellisa Amigó y al Oeste ligajo y Juan Pellisa; de superficie dos hectáreas, cuarenta y cuatro áreas, cincuenta y ocho centiáreas, equivalentes a once jornales, diez y seis céntimos medida del país. Esta finca se halla dividida en dos porciones por la carretera de Perelló, de valor tres mil trescientas cuarenta ocho pesetas y sale a la venta por la cantidad de **dos mil quinientas once pesetas**.

2.ª Otra heredad en el mismo término que la anterior y partida «Col de Don» plantada de almendros y algunos árboles frutales, y una porción de malezas, con algunos pinos, casa compuesta de planta baja y un piso elevado y una cisterna exterior, lindante a Norte Pedro Fornós, Juan Sabaté Piñol y Tomás Bladé Baiges, Sur Miguel Pellisa Bladé y otros, Este Bautista Bladé y Oeste Juan Benaiges; de superficie cuatro hectáreas, sesenta y cinco áreas, equivalentes a veinte y un jornales veinte y tres céntimos, medida del país; y de valor dos mil novecientas treinta y nueve pesetas, y sale a la venta por la cantidad de **dos mil doscientas cuatro pesetas veinte y cinco céntimos**.

3.ª Otra heredad en el mismo término que las anteriores y partida «Rasqueres», plantada de almendros y viña, lindante al Norte Pedro Fornós Vallespi, Sur Juan Sabaté

(é Piñol), Este Tomás Bladé Bladé y al Oeste Pedro Fornós Vallespi, de superficie veinte y dos áreas, equivalentes a un jornal del país; y de valor ciento noventa pesetas y sale a la venta por la cantidad de **ciento cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos**.

4.ª Otra heredad en el mismo término y partida «Negralete», plantada de almendros, linda al Norte Juan Bladé, Sur Manuel Piñol, Este carretera de Cardó y al Oeste Pedro Bladé; de superficie diez y siete áreas, ocho centiáreas, equivalentes a setenta y ocho céntimos de jornal del país; de valor setenta y siete pesetas y sale a la venta por el precio de **cincuenta y siete pesetas y cinco céntimos**.

5.ª Una casa en el pueblo de Rasquera y calle del Parral, señala con el número dos, compuesta de planta baja, un piso y desvan; lindante a derecha entrando, con la calle de Volcadó, izquierda José Sabaté Piñol y a espalda con patio de Domingo Sabaté Ruffi; de superficie cincuenta y siete metros, doce centímetros cuadrados, y de valor mil doscientas treinta pesetas, y sale a la venta por la suma de **novecientas veinte y dos pesetas y cincuenta céntimos**.

6.ª Otra casa en el mismo pueblo y calle del Solá, señalada con el número quince, compuesta de planta baja dos pisos elevados y desvan, linda a derecha entrando, con la de Vicente Benaiges, izquierda calle del Arrabal y a espalda Manuel Benaiges; de superficie setenta y cuatro metros cuadrados, y de valor mil seiscientas pesetas, y sale a la venta por la cantidad de **mil doscientas pesetas**.

Se advierte que la subasta tendrá lugar el día diez y siete de Diciembre próximo y hora de las once en la sala audiencia de este Juzgado; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de las cantidades porque salen a la venta dichas fincas; que para tomar parte en la subasta deberá depositar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de dichas cantidades, y que los títulos de propiedad de las fincas, excepto de la tercera, resultan de la escritura y certificación del Registro de la propiedad obrante en autos.

Dado en Tortosa a doce Noviembre de mil novecientos quince.—MARTÍN BERNAL.—Por M. de SS.ª, DIEGO F. QUINZA.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de D. José Ballester, y con asistencia de los Sres. Brunet, Mangrané, Nemen, Tudó, Vergés, Atoche, y Tallada Secretario, celebró ayer a las cinco de la tarde, sesión la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta por la Presidencia de haber visitado en compañía del Sr. Bau al Sr. Ingeniero de Riegos y Fuerzas del Ebro para interesarle una mejora en los servicios y de la contestación satisfactoria que les había dado.

Quedó enterada la Junta y presentó su aprobación al cumplimiento dado al acuerdo tomado en la sesión última de elevar una exposición al Sr. Ministro de Hacienda pidiendo que al concederse las zonas neutrales se concediera tal beneficio a la plaza de Tortosa por lo que se refiere a los aceites y arroces, en evitación de los graves perjuicios que a la producción y comercio locales se causarían si se limitara tal beneficio a otra población; enterándose también de los de esta petición se había dado cuenta a los Sres. Diputados a Cortes por este distrito y al de Roquetas para que tuvieran en cuenta el criterio de la Cámara al discutirse en el Parlamento al proyecto de la ley correspondiente.

Así mismo se dió por enterada la Directiva de haberse remitido al Sr. Alcalde de esta ciudad, un oficio interesando medidas de

defensa para el comercio local y que obligara a los vendedores ambulantes a someterse a la ley y al cumplimiento de sus deberes fiscales; y del acuerdo que según la prensa había tomado el Ayuntamiento.

En pleno aprobó la iniciativa de la Presidencia de recurrir en alzada para ante el Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda, de la resolución dictada por el Sr. Delegado de Hacienda en la cuestión de los reparos confeccionados por el Ayuntamiento, por estimar dicha resolución decisiva para los intereses del comercio y las industrias locales.

Reunir a la brevedad posible una Junta extraordinaria para tratar exclusivamente de los problemas del Puerto de refugio y del ferrocarril de Valde-Zafan, así como de la Asamblea que se ha convocado para el próximo Diciembre.

Aprobar la conducta del Sr. Presidente en la cuestión de las Tarifas de arbitrios del Puerto de Tarragona, y en el cumplimiento del acuerdo anterior elevando a la Junta de Obras del Puerto de aquella capital un nuevo proyecto defendiendo los intereses de los comerciantes de esta comarca.

Y finalmente; el público oyó con satisfacción las explicaciones dadas por los señores Mangranté, Brunet y Vergés de los trabajos realizados en virtud del encargo que se les confió para estudiar los medios de defensa contra la plaga de la mosca del olivo, y de la cooperación decidida y entusiasta que habían encontrado en el Sr. Anchoriz, Ingeniero Director de la Estación olivarrera de esta ciudad tanto para dicha cuestión, como para cuantas puedan redundar en beneficio de la comarca, acordándose por unanimidad conste en acta lo expuesto y se testimonie al Sr. Anchoriz el agradecimiento de la Cámara enviándole un expresivo voto de gracias.

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 16 de Noviembre de 1915.

Temperatura máxima de ayer, 20,0 tuvó lugar a las 13 h.

Mínima, 13,3.
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 762,8 y a las 7 de hoy 760,4.

El viento reinante fué ayer variable, y durante la noche ha sido también variable.

NOTA Ayer, cielo nuboso todo el día con viento algo flojo y constantemente variable que en cortos intervalos tomó todas las direcciones. La mínima tuvo lugar ayer a 18 h. Desde 20 h. a 6 h. de esta madrugada la temperatura se mantuvo superior a 16 grados. El barómetro se mantiene estacionario después de un ligero descenso.

Mañana se comenzará a publicar en forma de folletín encuadrable el texto de la nueva bula de Cruzada española y los comentarios a ella por el padre Juan Bautista Ferreres, S. J.

Según nos comunican de Horta, el arbolado de aquel término ofrece un aspecto exuberante, prometiendo rendir abundantes cosechas a poco que las lluvias acompañen.

A pesar de los temores que se abrigan acerca de los efectos de la mosca en los olivos de este término, los estragos causados son muy inferiores a los del año anterior.

En Amposta están muy encalmadas las transacciones de los arrozces, pues los propietarios esperan un alza en los precios para dar salida a las existencias almacenadas.

Nos dicen de Cherta que ayer llegaron a dicha población numerosas familias forasteras con el fin de asistir a las tradicionales fiestas de San Martín, que revisten tanto lucimiento.

En algunas casas de esta ciudad se trabaja ya en la construcción de «nacimientos» o «belenes», para las fiestas de Navidad y Reyes.

Aprendizas gorristas

Se necesitan en la Sombrerería de Manuel Delsors, Ciudad, número 3, Tortosa.

El mercado semanal celebrado ayer en esta ciudad vióse muy concurrido, efectuándose regular número de transacciones.

En las oficinas de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, desde primeros de Enero empezará a cobrarse el canon hortalizas.

Una de las primeras cosas que debería procurar el Ayuntamiento es adecuar e higienizar las escuelas públicas de esta ciudad, que son verdaderas procelgas, cuando a dos pasos están Santa Bárbara y Amposta con magníficos edificios escolares.

Nos dicen de Perelló que ya se dan precios sobre los aceites de la presente cosecha. Se pagan a 18'50 pesetas el cántaro, aunque hay pocos vendedores, pues se espera una subida considerable en las cotizaciones.

Mañana saldrán de cuarteles dirigiéndose al barranco de San Antonio donde se dedicará a prácticas de tiro sobre blancos de zona las fuerzas de esta guarnición francas de servicio.

Par los puertos de Gandía, Burriana y Castellón se ha efectuado durante la semana anterior importantísimos embarques de naranja.

¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental MESTRE

D' en Carbó, 3, pral.

Frente Hotel «La Barcelonesa»

TORTOSA

En Barcelona espérase la llegada del vapor italiano «Amor», con importante cargamento de trigo, lo cual contribuirá al abaratamiento de dicho cereal en esta comarca.

La compañía de teléfonos urbanos de esta ciudad ha ampliado considerablemente su red y se propone en breve extender las ventajas del servicio a otras localidades de este término.

Unos chichuelos mal criados han roto parte de la alambrada con que se hizo rodear el lago del Parque, por solo el gusto de hacer daño.

El vapor «Anita» ha efectuado con éxito una excursión a las bocas del Ebro.

El Ebro ha vuelto a descender más de metro y medio sobre la reciente crecida.

En las fincas de este término se está procediendo ya en general a la recolección de las aceitunas notándose mucha animación, pero siendo de lamentar que no se hayan recompuesto los caminos que afluyen al Coll del Alba para facilitar el tránsito de los carros que transportan dicho fruto.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a esta ciudad el conocido propietario D. Isidoro Sabater, particular amigo nuestro.

En Barcelona ha dado a luz un hermoso niño la distinguida Sra. D. Adela Herrero de Collado.

Nuestra enhorabuena.

Para primeros de año se anuncia la boda en Barcelona del renombrado médico y catedrático de la Facultad de Medicina doctor Bartrina con la distinguida Srta. Angeles Calvo Rodés emparentada con distinguidas familias de esta ciudad.

Según noticias particulares, en breve regresará de Berlín, el comandante de caballería D. José Caro Cruells, nombrado por el Gobierno para agregarse al Estado Mayor alemán y recorrer los respectivos frentes para hacer un estudio crítico detallado de todo cuanto se relacione con la actual guerra europea.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro particular amigo el ilustrado notario de Horta D. Aurelio de Prada.

Después de pasar algunos días en esta ciudad ha regresado a Barcelona nuestro distinguido amigo el rico propietario D. Luis de Cruells y de Ayguavives.

Se encuentra gravemente enfermo habiéndole administrado los Santos Sacramentos nuestro particular amigo el industrial don Luis Aixà.

Rogamos al Todopoderoso devuelva la salud al enfermo, si así conviene para su bien espiritual.

Se encuentra en Barcelona nuestro distinguido amigo el rico propietario Sr. Barón de Purroy.

Chanclos de goma marca Boston

Zapatería MORESO, Angel, 15.

Gabinete Oftálmico
DEL
Doctor OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3
TORTOSA

Tejidos y sastrería

Casa recomendada por sus géneros blancos y negros especialmente por sus merinos, casimires y pañería.

Confección esmeradísima de toda clase de prendas para hábitos talaras, sotanas, manteos, dulletas, etc., etc., para señores sacerdotes.

Trajes de irrepachable corte para caballeros.

Extenso y variado surtido de toda clase de tejidos de lana y algodón para vestidos de señora; géneros de punto; pañolería de todas clases; telas especiales para labores de señora; mantas de lana y algodón; telas de hilo, sábanas, toallas; rasos y damascos de seda; galones, flecos y pasamanería.

Puente de Piedra, 2, Tortosa.-JOSÉ DELSORS

(Cerrado los días festivos)

Por telégrafo y teléfono

LAS CORTES

Sesiones del día 15

Senado

Preside el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul los Sres. Burgos y Bugallal.

No hay ruegos ni preguntas.

Orden del día

Se aprueba el dictamen denegando autorización para procesar al senador conde de Riudoms.

Se pone a discusión el dictamen, dando carácter de ley a los reales decretos del 11 de Noviembre de 1912 y 23 de Octubre de 1913 que organizaron los cuerpos de funcionarios técnicos y administrativos de la Dirección general de prisiones.

El Sr. Armiñán hace observaciones al mismo, pidiendo que el ministro haga algunas aclaraciones sobre este particular.

El ministro de Gracia y Justicia niega que se sustraiga nada al conocimiento del Parlamento y prueba de ello es que se está discutiendo el asunto.

Ambos rectifican. Sigue la interpelación sobre la política económica.

El Sr. Allendesalazar interviene examinando los antecedentes relativos a la proposición de ley sobre bonos a la exportación y que responde a la necesidad de proteger la nuestra.

«Yo no veo—dice—de momento una cuestión más importante que tengan que resolver las Cámaras que esta de nuestra exportación que es esencial de nuestra vida económica.»

Hace falta estudiar con urgencia estas cuestiones para resolverlas en el más breve plazo.

Cataluña, al pedir las zonas neutras, pidió lo que se presentaba como más peligroso, pues perturbaba no solo nuestra vida económica, sino nuestra vida social en cuanto significaba el divorcio de regiones temerosas de que las zonas francas llegaran a constituir un monopolio en perjuicio de la localidad menos favorecida. Entonces se pensó en las admisiones temporales, proyecto que no podía ser viable, y por ello yo pensé en los bonos a la exportación como fórmula de armonía de todos los intereses.

Piense el señor ministro en que pueden cerrarse las Cortes sin resolver esta cuestión y el quebranto que ello significaría para el Gobierno.»

Ruega al ministro que mañana se discuta este problema con todas las reservas y garantías que crea oportunas.

El ministro de Hacienda está conforme con el Sr. Allendesalazar en que para que una industria sea poderosa es menester que sea exportadora, pero en esta cuestión hay que atender y considerar tres aspectos; a los tres—dice—está dispuesto a atender el Gobierno.

El dictamen de puertos francos está en el orden del día en la otra Cámara; el relativo a institutos de crédito espero que lo esté en un

plazo breve de tiempo y en cuanto a la solución de los bonos a la exportación puede tener tales riesgos que la cuestión hay que tratarla con mucho miramiento: en los bonos hay gran riesgo en cuanto se ignora a cuanto puede ascender la prima a la exportación. En otros países se ha concretado a determinadas industrias y se ha señalado una cantidad máxima destinada al pago de la primera.

El criterio del Gobierno respecto a este asunto no se ha subordinado, a lo que acerca de ella informara la Junta de exportación pues el Gobierno al crear ésta lo único que ha querido era ilustrar su juicio, asegurándose de la opinión de personas competentes.

Rectifica el Sr. Allendesalazar, dando las gracias al ministro por sus declaraciones.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el Sr. González Besada.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

Los escaños después de la orden del día llenos.

Mucho público en las tribunas.

El señor Villanueva da cuenta de que en Granada ha sido detenido, en el momento de ir a votar, el diputado a Cortes señor La Chica.

Le contesta el ministro de Gobernación explicando lo ocurrido y defendiendo al Gobernador.

El señor Soriano dice que va a ocuparse de asuntos electorales, por lo ocurrido en Valencia y en Madrid.

Pregunta si es cierto que se han presentado denuncias graves por compra de votos en un distrito aristocrático.

Ver—dice—si mañana puedo explicar mi interpelación sobre las aguas.

El ministro de la Gobernación: No soy yo de los que haya de traer aquí por los caballos, afortunadamente los tengo (risas), para que S. S. insinúe tanto que venga mañana.

Niega que falten datos del distrito de la Latina: añade que es inútil que se pretenda combatir la elección de Madrid, pues ha sido toda normal.

El señor Delgado Barreto habla de si en Madrid se ha producido el tifus, del impuesto de inquilinato, de la corta de pinos y de la repoblación de montes, y de las aguas de Barcelona. Le contestan los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Orden del día

El Congreso pasa a reunirse en sesiones. A las 5'35, sigue la discusión del proyecto de rebaja de edades.

El señor Jorro termina su discurso, contestando al señor Armiñán.

El señor Alcalá Zamora dice que con ocasión de este debate, se propone tratar de la organización militar en España.

En brillantes párrafos expone el motivo por el cual se ha creído obligado a intervenir en este debate y en bien de la justicia.

Justifica la intervención de la Cámara y del Parlamento.

Reconoce que es muy justa la afirmación

del señor Maura de que esto es una fase del desconcierto y desgobierno.

Elogia a la oficialidad, a la que dió su sangre con heroísmo fuera de la patria.

Analiza las bases en que se fundamentan los ascensos.

Afirma que hay que poner coto al mal que se ha llamado lluvia de recompensas.

Afirma que el ministro no ha cumplido en punto al mandato del Parlamento contenido en el art. 17 de la ley de presupuestos.

Propone que se mantenga toda la oficialidad actual sin reformas en la edad y turnando en el mando de las unidades que se puedan mantener.

Termina declarando que las reformas propuestas son insuficientes y que hay que ampliarlas, considerando que ésta es la ocasión propicia para la creación de un organismo militar que responda al porvenir.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Ultima hora MADRID

Consejo preparatorio

Mañana, después de la sesión del Congreso los ministros se reunirán en Consejo preparatorio del de pasado mañana.

Visita

El Cardenal Arzobispo de Valladolid ha visitado hoy al Sr. Dato.

Los Reyes de excursión

A las ocho de la mañana ha salido S. M. el Rey acompañado del conde de Maceda en excursión cinegética al coto de la «Armida.»

A las once la Reina Victoria con la infanta Beatriz y la Duquesa de Santona han partido en automóvil para unirse con D. Alfonso y almorzar en la finca donde se organiza la cacería. Por la noche regresará a esta Corte la Reina con su comitiva.

El ministro Sr. Andrade

El Sr. Andrade sigue mejorado de su dolencia. No irá esta tarde al Congreso, pero ha recibido en su despacho a los directores generales.

Más de un siniestro

Recíbense nuevas noticias del siniestro del vapor «Bernabé.»

La casa Echevarrieta acaba de tener noticia telegráfica de que en el naufragio perecieron el contramaestre y 18 marineros.

Siguen ignorándose las causas del naufragio.

Dos noticias

Hoy se publicará una real orden en la que se consignarán las condiciones del contrato firmado para la explotación del Teatro Real.

El ministro de Fomento publica una real orden en la que se dispone la explotación por el Estado de las minas de Ronda, por haberse desecado en ellas riquísimos yacimientos de platino.

Lo que dice la prensa

Los periódicos de la mañana se ocupan de las graves dificultades con que tropeza el Gobierno para la aprobación de los proyectos presentados.

«El Liberal» dice que como los proyectos de reformas de Guerra han de ser discutidas en el Senado, allí habrán de detenerse porque en la alta Cámara hay muchos generales que son verdaderos técnicos en el estudio de los proyectos de reformas militares.

Enfermo

Se encuentra gravísimamente enfermo el diputado tradicionalista Sr. Llorens. Esta mañana dentro de la gravedad de su estado ha experimentado algún alivio.

Llegada de infantes

Telegrafían de Valencia que han llegado a Sueca los infantes D. Carlos y D. Ramiro. A las afueras de la población fué a recibirlos un público inmenso que les ha tributado entusiástica acogida. Los infantes, emocionados, han descendido del automóvil y han entrado a pie por todas las calles de la población, precedidos de una banda de música y siendo muy vitoreados.

Melquiades Alvarez y las zonas neutras

Telegrafían de Gijón que D. Melquiades Alvarez ha prometido a la Cámara de Comercio oponerse en el Parlamento a la aprobación del proyecto de zonas neutras.

DISPONIBLE

Gabinete Ortográfico
 Doctor G. J. Ferrer
 Calle Riera, 3
 Tortosa

Telidos y sastres

Se recomienda por sus géneros puros y negros especialmente por sus marinos.
 Confección campesinista de toda clase de prendas para indios labradores, soldados, marineros, etc. etc. Paños sencillos.
 Trajes de irrecusable corte para caballeros.
 Extensos y variados surtidos de toda clase de telidos de lana y algodón para vestidos, paños, pañuelos de todas clases, telas especiales para labores de punto, paños de lana y algodón, telas de hilo, gacetas, collares, ramos y damascos de seda, paños y pasamaneros.

Por telégrafo y teléfono

Sección de Piedad, S. Tortosa - José Delsors
 (Cerrado los días festivos)

Blanqueo de Cera y Fábrica de Velas Blandones y hachas

DE JUAN B. PENALBA ALBAIDA (VALENCIA)

Especialidad en la era pura de Abejas para el culto católico
 Rizados y Pinzados, trabajo exclusivo de esta casa
 Incienso, Lágrima Puro

Vinos de misa, de la casa Corbella.--Tivisa

Esta casa ofrece a los señores sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos la mayor garantía y absoluta pureza de sus vinos, al cual efecto selecciona las mejores cosechas de los viñedos.
 Para los pedidos dirigirse al Rdo. D. Juan Calderó, de Tortosa.
 Muestras a disposición de los señores sacerdotes que las pidan.

Funeraria LA TORTOSINA
 DE **LÓPEZ Y RODRÍGUEZ**
 Esta casa proporciona toda clase en ataúdes, desde las más sencillas a las más lujosas. El servicio de candelabros y anexos, GRATIS. Se visten difuntos a precios reducidísimos.
 Visítad esta nueva casa y encontraréis una economía verdad.
 NO CONFUNDIRSE: Calle Gil de Fedrich (antes Ancha) núm. 17.--TORTOSA.

Últimas horas

MADRID
 Consejo preparatorio

Visita

El Cardenal Arzobispo de Valladolid ha visitado hoy a Sr. Dato.
 Los Reyes de excursión
 A las ocho de la mañana ha salido S. M. el Rey acompañado del conde de Miraflores en excursión cinegética al coto de la Amalida.

J. Ferrer - Médico

Consulta de 10 a 1
 Especialista en enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

Plaza Catedral, 2, principal.--TORTOSA

LA MUNDIAL

Sociedad anónima de Seguros
 Domicilio: Madrid, Calle Zorrilla, número 11

Capital social 1.000.000 ptas. suscrito
 250.000 id. desembolsado

AUTORIZADA POR REALES ÓRDENES DE 8 DE JULIO DE 1909 Y 1 DE ABRIL DE 1912; INSCRIPTA EN EL MINISTERIO DE FOMENTO
 Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA: Supervivencia, Previsión y Ahorros
 SUCURSAL PARA ATALUÑA Cortes, 558 BARCELONA

SEGUROS DE GANADOS: Robo, hurto y extravío.—Muerte e inutilización
 Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 27 Abril 1912:
 AGENTE EN TORTOSA, Rdo. D. José Queró

Taller de Orfebrería y objetos de Iglesia

Cálices, Custodias, Coronas, etc.
 JOSÉ VILAPLANA

trabaja para la Catedral y muchas parroquias de la Diócesis de Tortosa
 Especialidad en toda clase de dorados al fuego y al galvánico, y plateados de todas clases
 Valencia--Calle del Padre Jofré, 8 bajos

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Vera Cruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caoripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro días, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China y Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 10 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías estearicas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol.-VILLARREAL
 DSPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.
 Blandones para funerales y hachas para entierros.
 ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS
 FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEARICOS

Gran Hotel Europa Tarragona

Completamente reformado
 Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla
 Propietario: RAMON OLLE

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA GIL